



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 116/2012

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRES "C")

En la Ciudad de Granada, a seis de febrero de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura del sobre "C" de las proposiciones presentadas y admitidas, para tomar parte en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de mantenimiento de la electrónica de red y servidores del CPD*, con presupuesto total de 72.600 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 19/11/2012.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio y Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por el Director Técnico del Centro de Proceso de Datos, de fecha 4 de febrero de 2013, en relación a la evaluación del contenido del **sobre B "Criterios ponderables en función de un juicio de valor"**, de la única licitadora presentada y admitida y cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	MEJORAS
1ª proposición RED GLOBAL ASESORES INFORMÁTICOS S.L	0 PUNTOS

Posteriormente se procede a la apertura del sobre C "Criterios evaluables de forma automática" arrojando el siguiente resultado:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Proposición nº 1: presentada por la mercantil **RED GLOBAL ASESORES INFORMÁTICOS S.L.**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, en los términos siguientes:

1.- Por un **precio** de 37.500 €/año, lo que supone una baja de 22.500 €/año, respecto del precio de licitación aprobado (**60.000 €/año**), al que corresponde por IVA la cuantía de 7.875 €/año, (en número), totalizándose la oferta en 45.375 €/año.

2.- Nivel de servicio

a) Para incidencia con criticidad alta

Tiempo máximo de resolución de incidencias (Tmax-res) de 200 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**4 horas**) de 40 minutos.

Tiempo máximo de atención a la incidencia (Tmax-at) de 15 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**30 minutos**) de 15 minutos.

b) Para incidencia con criticidad normal

Tiempo máximo de resolución de incidencias (Tmax-res) de 400 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**8 horas**) de 80 minutos.

Tiempo máximo de atención a la incidencia (Tmax-res) de 120 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**8 horas**) de 360 minutos.

Unido a la proposición se acompaña estudio de precios calculado en función de los datos aportados en el pliego de prescripciones técnicas.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.- Entregar a los Servicios Técnicos del Centro de Proceso de Datos la documentación contenida en el sobre C, al objeto de su valoración.

2º.- Dar a conocer, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, donde se propondrá la adjudicación del contrato.

Asiste a la sesión un representante de la licitadora al que se le hace entrega de una copia del informe elaborado en relación con la documentación contenida en el Sobre B.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

A las trece horas y diez minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

